

CBNK
RENTA FIJA CORTO PLAZO, F.I.

INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES E

INFORME GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **CBNK RENTA FIJA CORTO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN**, por encargo del Consejo de Administración de **CBNK GESTIÓN DE ACTIVOS S.G.I.I.C., S.A.U.**, Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo **CBNK RENTA FIJA CORTO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 71.452 miles de euros. Esta cartera incluye, entre otros, valores representativos de deuda, que se valoran a valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la integridad y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los valores de la cartera, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524



Mónica López Rojas
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.438

Madrid, 5 de abril de 2024.



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2024 Núm. 01/24/04469 96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

CBNK RENTA FIJA CORTO PLAZO, F.I.

➤ **CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023:**

BALANCE PÚBLICO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

➤ **INFORME DE GESTIÓN**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas	2023	2022
4. Otros gastos de explotación		(253.507,94)	(127.395,34)
4.1. Comisión de gestión	8	(201.560,31)	(71.004,38)
4.2. Comisión de depositario	8	(35.748,48)	(37.002,77)
4.4. Otros		(16.199,15)	(19.388,19)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(253.507,94)	(127.395,34)
8. Ingresos financieros	4.II	2.045.505,66	878.353,98
9. Gastos financieros		(11,66)	(2.106,39)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		1.514.933,76	(1.490.532,79)
10.1. Por operaciones de la cartera interior		353.577,85	(344.724,77)
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		1.161.355,91	(1.145.808,02)
12. Deterioro y rdo por enajenación de instr financieros	4.II	(348.397,31)	(676.259,36)
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		(19.943,29)	(141.048,11)
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		(280.098,65)	(467.210,69)
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(48.355,37)	(68.000,56)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		3.212.030,45	(1.290.544,56)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.958.522,51	(1.417.939,90)
13. Impuesto sobre beneficios	7.I	(15.405,83)	-
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO		2.943.116,68	(1.417.939,90)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2023**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	Notas Memoria	2023	2022
A) RESULTADO CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS	-	2.943.116,68	(1.417.939,90)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.943.116,68	(1.417.939,90)

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Rtdo. Del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	43.833.184,83	105.949,12	9.388.759,66	253.135,10	53.581.028,71
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	43.833.184,83	105.949,12	9.388.759,66	253.135,10	53.581.028,71
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	(1.417.939,90)	(1.417.939,90)
II. Operaciones con participes					
1. Suscripciones de participaciones	58.629.477,76	-	-	-	58.629.477,76
2. Reembolsos de participaciones	(35.729.807,71)	-	-	-	(35.729.807,71)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	253.135,10	-	-	(253.135,10)	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	66.985.989,98	105.949,12	9.388.759,66	(1.417.939,90)	75.062.758,86
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	66.985.989,98	105.949,12	9.388.759,66	(1.417.939,90)	75.062.758,86
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	2.943.116,68	2.943.116,68
II. Operaciones con participes					
1. Suscripciones de participaciones	575.515.044,94	-	-	-	575.515.044,94
2. Reembolsos de participaciones	(579.275.134,69)	-	-	-	(579.275.134,69)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	(1.417.939,90)	-	-	1.417.939,90	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	61.807.960,33	105.949,12	9.388.759,66	2.943.116,68	74.245.785,79

CBNK RENTA FIJA CORTO PLAZO, F.I.
MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2023

ÍNDICE

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN	6
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	8
3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	9
4. ACTIVOS FINANCIEROS.....	15
5. PASIVOS FINANCIEROS.....	20
6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES.....	21
7. SITUACIÓN FISCAL.....	22
8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	23
9. OPERACIONES VINCULADAS.....	24
10. OTRA INFORMACIÓN.....	24
11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.....	25

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

CBNK RENTA FIJA CORTO PLAZO (antes Gestifonsa Renta Fija Corto plazo, F.I. es una Institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.), armonizada y constituida en Madrid el 24 de enero de 1994. Tiene su domicilio social en la calle Almagro, número 8 de Madrid.

El Fondo figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión Mobiliaria con el número 3.449; es un Fondo de categoría Renta Fija Euro Corto Plazo.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Según el Folleto del Fondo, la gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EURIBOR 12 MESES. Este índice se utiliza a efectos meramente comparativos.

El fondo invertirá, el 100% de la exposición total en renta fija pública y/o privada (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos y depósitos), principalmente de emisores/mercados de la OCDE, pudiendo invertir hasta un 10% en emisores/mercados de países emergentes. La duración media de la cartera será igual o inferior a un año.

Como mínimo, el fondo invertirá un 51% de la exposición total en activos con calidad crediticia tanto alta (mínimo A-), como media (entre BBB+ y BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. Para emisiones a las que se exige rating, de no estar calificadas se atenderá al rating del emisor. El resto de la exposición total podrá invertirse en renta fija de baja calidad crediticia (inferior a BBB-) o, incluso, sin rating, lo que puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir hasta un 4% de la exposición total en bonos contingentes (se emiten normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y en caso de producirse la contingencia, pueden aplicar una quita al principal del bono, lo cual afectará negativamente al valor liquidativo del fondo).

La exposición a riesgo divisa será como máximo del 10% de la exposición total.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de participes no podrá ser inferior a 100.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- F) Obligación de mantener, al menos, el 3% del promedio mensual de saldos diarios de su activo en efectivo o en cuentas corrientes a la vista con la entidad depositaria, y en valores de deuda pública con pacto de recompra a un día.
- G) Obligación de mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro número 8.

La Gestora ha presentado en C.N.M.V. el 12 de enero de 2024 la documentación para solicitar el cambio de denominación de Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U. por CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., el cual ha sido inscrito por el Organismo Regulador el 26 de enero de 2024.

CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, pertenece al Grupo CBNK (antes Grupo Banco Caminos-Bancofar) que está controlada en un 100% por CBNK Banco de Colectivos S.A, y está domiciliado en Madrid, calle Almagro número 8.

Desde el 25 de febrero de 2022 el Depositario es Banco Inversis, S.A. que pertenece al Grupo Banca March; inscrito con el número 211 en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y domiciliado en la Avenida de la Hispanidad número 6 de Madrid.

En el periodo objeto de estas Cuentas se ha tramitado la sustitución de Banco Caminos por EXIBO (Externalización integral del back-office) como entidad encargada de la valoración y determinación del valor liquidativo, incluyendo régimen fiscal aplicable y otras labores administrativas. Dicho cambio se hizo oficial el 7 de julio de 2023.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **CBNK RENTA FIJA CORTO PLAZO F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

De acuerdo con la normativa aplicable, la Memoria se expresa en euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2022.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que el foco de los mercados se centra en la crisis provocada por la guerra de Ucrania e Israel. El impacto económico de este conflicto se está haciendo notar de forma significativa en todos los mercados financieros, recortando las valoraciones tanto de los mercados de renta variable como de renta fija, sin que se hayan identificado situaciones que cuestionen la continuidad del Fondo.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

A. *ACTIVOS FINANCIEROS*

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.
- Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos, o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercerlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles los precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- c) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.

- d) Valores no cotizados: su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6.^a, 7.^a y 8.^a de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e) Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro, cuentas a plazo, cuentas en divisas, etc.): su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.
- f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. Compraventa de valores al contado: Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. Compraventa de valores a plazo: Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

3. Adquisición y cesión temporal de activos: La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un período de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª. Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».

4. Contabilización de contratos de futuros: Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC, se registrarán en cuentas de orden en la rúbrica «Valores aportados como garantía».

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».

5. Contabilización de opciones y warrants: Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.

Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª. Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTÍCIPES

Las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a partícipes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes» del Balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes – Partícipes» del balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Partícipes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

En Resultados de Ejercicios Anteriores se recogen los resultados (positivos o negativos) pendientes de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en Cuentas de Orden en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar"

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario, el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Valores representativos de deuda		Derivados y otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	59.618.486,01	66.894.322,00	11.833.218,62	5.002.519,79	71.451.704,63	71.896.841,79
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	832,31	-	832,31
TOTAL	59.618.486,01	66.894.322,00	11.833.218,62	5.003.352,10	71.451.704,63	71.897.674,10

I. DEUDORES

El detalle de los saldos clasificados como Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Intereses Renta Fija Nacional	-	0,12
Intereses IPF pendientes de liquidar	-	832,19
TOTAL	-	832,31

II. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

Los títulos vivos en cartera, de los que CBNK Renta Fija Corto Plazo, F.I., era titular al 31 de diciembre de 2023, estaban depositados en CBNK Banco de Colectivos, S.A., y Banco Inversis, S.A.

El valor razonable de la cartera se ha determinado en base a la cotización al cierre en el mercado de negociación más representativo del día 29 de diciembre de 2023, último día de negociación.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se puede ver en el **Anexo I**.

Los **vencimientos** en los próximos ejercicios, de los **valores representativos de deuda y de los depósitos en entidades de crédito** a 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Ejercicio 2023

CONCEPTO	2024	2025	2026	2049	2075	2079	TOTAL
Cartera Interior	852.807,60	1.459.107,73	467.299,31	-	-	-	2.779.214,64
Cartera Exterior	32.171.134,74	11.813.175,26	4.765.835,67	5.748.382,68	493.110,27	791.889,57	55.783.528,19
Depósitos	11.833.218,62	-	-	-	-	-	11.833.218,62
Intereses	1.055.743,18	-	-	-	-	-	1.055.743,18
TOTAL	45.912.904,14	13.272.282,99	5.233.134,98	5.748.382,68	493.110,27	791.889,57	71.451.704,63

Ejercicio 2022

CONCEPTO	2023	2024	2025	2026	2028	> 2028	TOTAL
Cartera Interior	7.218.827,35	1.791.001,61	556.910,79	-	-	555.431,66	10.122.171,41
Cartera Exterior	40.899.590,27	10.990.299,39	1.501.024,65	272.348,39	601.827,30	1.966.907,69	56.231.997,69
Depósitos	5.002.519,79	-	-	-	-	-	5.002.519,79
Intereses	540.152,90	-	-	-	-	-	540.152,90
TOTAL	53.661.090,31	12.781.301,00	2.057.935,44	272.348,39	601.827,30	2.522.339,35	71.896.841,79

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existían posiciones en instrumentos derivados.

Los **Ingresos Financieros** obtenidos por la cartera de inversiones financieras, así como por la tesorería, son los siguientes:

INGRESOS FINANCIEROS	2023	2022
Renta Fija Interior y Exterior	1.763.807,54	850.615,14
Intereses depósitos en entidades créditos	225.797,54	26.745,14
Otros varios	55.900,58	993,70
TOTAL	2.045.505,66	878.353,98

El detalle de los **Resultados de instrumentos financieros** al 31 de diciembre es el siguiente:

RESULTADOS	2023	2022
Beneficio de valores Cartera Interior	6.363,10	7.356,48
Pérdidas de valores Cartera Interior	(26.306,39)	(148.404,59)
SUBTOTAL CARTERA INTERIOR	(19.943,29)	(141.048,11)
Beneficio de valores Cartera Exterior	53.461,02	99.505,52
Pérdidas de valores Cartera Exterior	(333.559,67)	(566.716,21)
SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR	(280.098,65)	(467.210,69)
Gastos Derivados	-	(68.000,56)
Neto beneficios/pérdidas derivados	(48.355,37)	-
SUBTOTAL DERIVADOS	(48.355,37)	(68.000,56)
TOTAL	(348.397,31)	(676.259,36)

III. TESORERIA

El detalle del saldo de la Tesorería al 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
CBNK Banco de Colectivos, S.A.	-	39.003,53
Banco Inversis, S.A., cuenta en Depositario	2.999.938,04	3.143.085,26
TOTAL	2.999.938,04	3.182.088,79

Los saldos mantenidos en CBNK Banco de Colectivos, S.A., al cierre del ejercicio 2022 se remuneraban al 0,00% y los de Banco Inversis S.A. al 0,81%.

Los saldos mantenidos en Banco Inversis S.A., al cierre del ejercicio 2023 se remuneran al ESTR+3,00%.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. En el caso de las acciones de sociedades cotizadas el riesgo de mercado se produce tanto por la caída general del mercado por variación de las expectativas económicas, como por la caída específica de un valor por variación de las expectativas sobre el mismo. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

La exposición máxima a este riesgo al cierre del ejercicio equivale a la valoración de los instrumentos de patrimonio de la cartera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda, el riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera. Al cierre del ejercicio este riesgo se limita a los valores representativos de deuda.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el Fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de reembolsos a partícipes a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y otros activos monetarios.

El Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio para mitigar este riesgo.

RIESGO DE CRÉDITO.

El riesgo de crédito se deriva de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al cierre de los ejercicios de 2022 y 2023, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está altamente concentrada en activos de renta fija tanto de moneda euro como divisa.

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2023		2022	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	14.656.485,55	21%	10.215.492,98	15%
Cartera Exterior	56.795.219,08	79%	56.678.829,02	85%
TOTAL	71.451.704,63	100%	66.894.322,00	100%

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de cada uno de los ejercicios es la siguiente:

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda	
	2023	2022
A	2.921.436,30	4.577.016,71
A-	7.224.604,04	7.106.311,65
A+	3.078.173,53	1.067.872,17
AA+	486.765,49	-
AA	-	2.165.794,42
AA-	1.577.406,06	677.806,79
AAA	1.784.851,81	1.675.250,31
B	-	277.716,12
B+	1.977.819,02	2.868.917,21
B-	-	298.304,00
BB	1.009.204,13	1.715.938,25
BB-	1.532.401,95	2.582.413,01
BB+	6.864.154,49	5.148.744,12
BBB	11.366.621,84	17.987.920,19
BBB-	7.828.748,84	7.287.791,81
BBB+	7.594.195,70	6.807.723,14
SR	4.372.102,81	4.648.802,10
TOTAL	59.618.486,01	66.894.322,00

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las **clases** definidas por el Fondo para cada ejercicio son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otros	
	2023	2022
Débitos y partidas a pagar	235.296,46	22.065,07

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2023	2022
Comisión de la Sociedad Gestora	6.016,52	6.151,76
Comisión de éxito	132.943,19	-
Gastos auditoria	4.956,46	9.007,24
Comisión del depositario	3.146,36	134,60
Tasas C.N.M.V.	1.299,34	1.422,60
Gastos por Research	8.747,98	5.348,87
Reembolsos pendientes de pago	78.186,61	-
TOTAL	235.296,46	22.065,07

Estos importes han sido liquidados a comienzos del ejercicio siguiente.

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

El cálculo del valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Clase Base	Clase Cartera	TOTAL
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	65.114.109,00	9.131.676,79	74.245.785,79
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	50.582,19	7.081,83	57.664,02
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1.287,2931	1.289,4511	-
NÚMERO DE PARTICIPES	721	307	1.028

Ejercicio 2022

	Clase Base	Clase Cartera	TOTAL
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	67.326.259,01	7.736.499,85	75.062.758,86
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	54.493,03	6.250,91	60.743,94
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1.235,50	1.237,66	-
NÚMERO DE PARTÍCIPES	669	302	971

Tanto al 31 de diciembre de 2023 como al 31 de diciembre de 2022, no existían participaciones significativas, superiores al 20% en el patrimonio del Fondo.

II. RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el Reglamento de Gestión del Fondo, los resultados se obtienen diariamente deduciendo de la totalidad de los ingresos obtenidos, los gastos originados por las operaciones de compra y venta de valores de su cartera, las comisiones a abonar a la Sociedad Gestora y al Depositario, los gastos de auditoría, otros gastos y el Impuesto sobre Sociedades devengado correspondiente.

Los resultados obtenidos por el Fondo no son objeto de distribución entre los partícipes, sino que son acumulados por el Fondo.

7. SITUACIÓN FISCAL**I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

- a) El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/ 2014 de 27 noviembre, del Impuestos sobre Sociedades).

b) La liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Cuenta Pérdidas y Ganancias		2022 Cuenta Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos	Aumentos	Aumentos	Dismin.
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	2.943.116,68		(1.417.939,90)	
Diferencias				
Impuesto Sociedades	15.405,83	-	-	-
BASE IMPONIBLE PREVIA	2.958.522,51		(1.417.939,90)	
COMPENSACIÓN BASES NEGATIVAS	(1.417.939,90)		-	
BASE IMPONIBLE	1.540.582,61		(1.417.939,90)	
CUOTA ÍNTEGRA (TIPO IMPOSITIVO 1%)	15.405,83		-	
- RETENCIONES	(44.845,41)		(5.061,04)	
CUOTA LÍQUIDA A PAGAR/DEVOLVER	(29.439,58)		(5.061,04)	

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2023	2022	2023	2022
Retenciones ejercicio 2023	44.845,41	-	-	-
Retenciones ejercicio 2022	-	5.061,04	-	-
Retenciones ejercicio 2021	-	9,16	-	-
Cuota Íntegra Impto. Sociedades 2023	-	-	15.405,83	-
Cuota Íntegra Impto. Sociedades 2021	-	-	-	9,16
TOTAL	44.845,41	5.070,20	15.405,83	9,16

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión aplicada por CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., sobre el valor del patrimonio del Fondo, se calcula diariamente y se liquida mensualmente. Asimismo, los gastos de custodia, que se abonan a Banco Inversis, S.A., se calculan sobre el valor del patrimonio diario y se liquida mensualmente.

El detalle de dichas comisiones es el siguiente:

CLASES:	2023			2022		
	Comisión de Gestión s/patrimonio	Comisión de Gestión s/resultados	Comisión de Depositario s/patrimonio	Comisión de Gestión s/patrimonio	Comisión de Gestión s/resultados	Comisión de Depositario s/patrimonio
CLASE BASE	0,10%	9,00%	0,05%	0,10%	9,00%	0,05%
CLASE CARTERA	0,06%	9,00%	0,05%	0,06%	9,00%	0,05%

Estos porcentajes no superan los límites legales máximos establecidos.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Las operaciones vinculadas con sociedades del Grupo CBNK (antes Banco Caminos-Bancofar) al cual pertenece la gestora del Fondo, CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., han sido las siguientes:

El importe efectivo de las operaciones realizadas durante el ejercicio en las cuales CBNK Banco de Colectivos, S.A., ha sido **vendedor**, en miles de euros, ascienden a:

Operación:	2023	2022
Repos liquidez	-	2.474
Imposición a plazo	46.586	37.500
TOTAL	46.586	39.974

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U.
- El coste de la auditoría (incluido el IVA) registrado en cuentas anuales de EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de CBNK RENTA FIJA CORTO PLAZO, F.I., ha sido el siguiente:

Honorarios del auditor en el ejercicio:	2023	2022
Auditoría de cuentas	4.956,46	9.007,24

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el primer trimestre del ejercicio 2024 se ha tramitado la sustitución del cambio de denominación de Gestifonsa Renta Fija Corto Plazo, F.I., por CBNK Renta Fija Corto Plazo, F.I.

ANEXO I
CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DIVISA	ISIN	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
EUR	ES0205061007	BN. CANAL ISABEL II GESTION 1,68% A:26/25	496.980,72
EUR	ES0224261034	BN. CORES 2,50% A:16/10/2024	398.634,50
EUR	ES0311839007	BN. ATP. ATLANTICO 1,6% A:23/11/24	456.322,40
EUR	ES0380907040	BN. UNICAJA BANCO 1% A:01/12/2026 (F-V)	472.944,84
EUR	ES0380907057	BN. UNICAJA BANCO 4,5% A:30/06/25	511.618,98
EUR	ES0415306069	CED.CAJA RURAL NAVARRA 0,875% A:08/05/25	486.765,49
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			2.823.266,93
EUR	BE0002638196	BN.KBC GROUP 4,75% CALL PERP F-V	1.421.844,00
EUR	BE0002950310	BN.KBC GROUP 4,5% C/A:06/06/2026 F-V	829.367,02
EUR	CH0520042489	BN.UBS GROUP 0,25% A:29/01/2026	480.445,68
EUR	DE000A13R7Z7	BN. ALLIANZ 3,375% PERP (F-V)	399.898,07
EUR	DE000A2E4CQ2	BN. AAREAL BANK AG 0,375 A:10/04/2024	594.465,10
EUR	DE000A2TEDB8	BN. THYSSENKRUPP AG 2,875% A:22/02/2024	715.256,74
EUR	DE000A3LGLL0	BN. MERCEDES-BENZ INT FIN 3,4% A:13/04/25	307.064,64
EUR	DE000DL19VR6	FRN.DEUTSCHE BANK A:19/11/2025 F-V	292.202,26
EUR	FR0011993518	CED.BPCE SFH 1,75% A:27/06/2024	299.868,38
EUR	FR0012370872	BN. IMERYS SA 2,00% CALL A:10/12/2024	392.921,02
EUR	FR0012447696	BN.CIE FINANC.FONCIER 0,75% A:21/01/25	391.871,40
EUR	FR0013264405	BN.CO TRSP ELECTRICITE 0,875% A:29/09/24	490.079,18
EUR	FR0013311503	BN. SOCIETE GENERALE 1.125% A:23/01/2025	687.796,27
EUR	FR0013330115	BN. THALES SA 0,875% CALL A:19/04/24	598.404,13
EUR	FR0013346822	BN. TELEPERFORMANCE 1,875% A:02/07/2025	489.384,39
EUR	FR0013375797	CED.ARKEA HOME LOANS 0,375% A:04/03/2024	398.871,70
EUR	FR0013428414	BN. RENAULT 1,25% A:24/06/2025	484.104,54
EUR	FR0013444536	BN. DASSAULT SYSTEMES 0% A:16/09/2024	389.882,00
EUR	FR0013477254	BN. AIR FRANCE-KLM 1,875% A:16/01/2025	498.001,54
EUR	FR0013509726	BN. BPCE SA 0,625% A:28/04/2025	580.456,74
EUR	FR0014002NR7	BN. ARVAL SERVICE 0% A:30/09/2024	484.777,50
EUR	FR0014002NR7	BN. ARVAL SERVICE 0% A:30/09/2024	387.822,00
EUR	FR0014002NR7	BN. ARVAL SERVICE 0% A:30/09/2024	581.733,00
EUR	FR0014004AE8	BN.AIR FRANCE-KLM 3% A:01/07/2024	403.242,00
EUR	FR0014009KS6	BN. SANOFI 0,875% A:06/04/2025	390.840,40
EUR	FR00140019F5	BN. ARVAL SERVICE L.4,625% C/A:02/12/24	302.603,89
EUR	IT0005359507	BN. MONTE DI PASCHI 2% A:29/01/24	305.199,29
EUR	IT0006729377	BN. BARCLAYS PLC 2,8% A:20/06/2024	605.482,67
EUR	PTBPC20M0058	BN. BANCO COM.PORT 5,625% A:02/10/26 F-V	625.156,18
EUR	PTBPIAOM0026	BN. BANCO BPI SA 0,25% A:22/03/24	496.954,95
EUR	PTBSRIOE0024	BN. SANTANDER TOTTA 0,875% A:25/04/24	299.136,53
EUR	PTCMGGOM0008	FRN.CAIXA ECO MONTEPIO10% A:30/10/26 F-V	747.872,92
EUR	PTEDPKOM0034	BN. ENERGIAS PORTL CALL A:30/04/79 (F-V)	825.296,94
EUR	PTESS20M0011	FRN.HAITONG BANK A:08/02/2025	497.484,57
EUR	PTTAPDOM0005	BN.TAP SA 5,625% A:02/12/2024	511.306,88
EUR	XS0768448796	BN. FINGRID OYJ 3,5% A:03/04/2024	481.553,04
EUR	XS0954675129	BN. ENEL SPA 6,50% PERP F-V	316.755,10

DIVISA	ISIN	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
EUR	XS1038708522	BN. UNIBAIL RODAMCO W 2,5% A:26/02/2024	458.482,90
EUR	XS1084942470	BN. CODELCO INC 2,25% A:09/07/2024	399.987,28
EUR	XS1109744778	BN. TRANSURBAN FIN 1,875% A:16/09/24	396.272,13
EUR	XS1111428402	BN. AURIZON NET 2,00% A:18/09/24	396.385,22
EUR	XS1111559685	CED. SANTANDER UK PLC 1,25% A:18/09/2024	197.285,38
EUR	XS1121177767	BN. BERTELSMANN 1,75% A:14/10/24	591.392,70
EUR	XS1145750037	BN. URENCO FINANCE NV 2,375% A:02/12/24	296.313,55
EUR	XS1177459531	BN. ENAGAS FINANC-1,25% A:06/02/2025	394.455,15
EUR	XS1197775692	BN. APTIV PLC 1,50% A:10/03/2025	295.981,84
EUR	XS1199439222	BN. SANTANDER UK GROUP 1,125% A:10/03/25	391.815,34
EUR	XS1207058733	BN. REPSOL INTL FIN 4,5% A:25/03/75 (F-V)	516.932,09
EUR	XS1224710399	BN. NATURGY FIN 3,375% PERP (F-V)	406.486,20
EUR	XS1395004408	BN. LKQ 3,875% A:01/04/2024	605.282,92
EUR	XS1405775708	BN. THERMO FISHER SCIE.0,75% A:12/09/24	392.447,64
EUR	XS1440976535	BN. MOLSON COORS BREW 1,25% A:15/07/24	792.921,49
EUR	XS1468525057	BN. CELLNEX TELEC.2,375% CALL A:16/01/24	613.400,34
EUR	XS1492457665	BN. MYLAN NV 2,25% A:22/11/2024	492.771,27
EUR	XS1493333717	BN. SWEDISH MATCH 0,875%CALL A.23/09/24	464.752,73
EUR	XS1586337872	BN. LIBERTY MUTUAL FIN 1,75% A:27/03/24	503.642,58
EUR	XS1597324950	BN. ERSTE GROUP BANK 6,5% PERP (F-V)	1.415.980,81
EUR	XS1611167856	BN. HELLA GMBH & CO KGAA 1% A:17/05/2024	1.389.471,31
EUR	XS1611255719	FRN.BANCO SANTANDER A:11/05/2024	302.799,80
EUR	XS1627782771	BN. LEONARDO SPA 1.5% C/A:07/06/24	398.725,44
EUR	XS1634532748	BN. INTRUM AB 3,125% A:15/07/2024	208.346,00
EUR	XS1645494375	BN. NATIONAL GRID INC 1% 12/07/2024	395.597,78
EUR	XS1699848914	BN. DUFY ONE BV 2,50% C/A:15/10/2024	297.229,00
EUR	XS1722897623	BN. RENTOKIL INIT 0,95% C/A.22/11/24	292.434,69
EUR	XS179938995	BN. VOLKSWAGEN INTLF 3,375% CALL PERP F-V	604.913,31
EUR	XS1809245829	BN. INDRA SISTEMAS 3% A:19/04/2024	506.894,30
EUR	XS1890845875	BN. IBERDROLA INTL BV 3,25% PERP (F-V)	509.465,62
EUR	XS1933828433	BN. TELEFONICA EU 4,375% A:14122049 PERP	514.909,69
EUR	XS1935256369	BN. TIM SPA 4,00% A:11/04/2024	718.639,22
EUR	XS1959498160	BN. FORD MOTOR CREDIT 3,021% A:06/03/2024	511.083,65
EUR	XS1960260021	BN. LEASEPLAN CORP 1,375 A:07/03/2024	402.711,17
EUR	XS1971935223	BN. VOLVO CAR AB 2,125% A:02/04/2024	606.003,25
EUR	XS1975757789	BN. BANCA POP.SANDRIO 2,375% A:3/04/24	455.557,62
EUR	XS1987097430	BN. WELLS FARGO & COMPANY 0,5% 26/04/24	297.729,49
EUR	XS1996435688	BN. CEPSA FINANCE 1% A:16/02/2023	392.202,93
EUR	XS1998215393	BN. BAXTER INTERNATIONAL 0,40% A:15/05/2024	395.739,46
EUR	XS1999902502	BN. EMERSON ELECTRIC 0,375% A: 22/05/24	494.514,92
EUR	XS2008921947	BN. AEGON BANK 0,625% A:21/06/24	592.410,46
EUR	XS2010038144	BN. MYTILINEOS FINANCIAL 2,50% A:01/12/24	494.294,44
EUR	XS2022425297	BN. INTESA SANPAOLO 1% A:04/07/2024	296.982,91
EUR	XS2027364244	BN. LOGICOR FINANC 0,75% CALL A:15/07/24	294.251,43
EUR	XS2028899727	BN. MITSUBISHI UFJ FIN 0,339% A:19/07/24	491.051,64
EUR	XS2030530450	BN. JEFFERIES FIN 1% A:19/07/2024	592.513,92
EUR	XS2051397961	BN. GLENCORE FIN EUR 0,625% A:11/09/2024	391.408,20
EUR	XS205758804	BN. CAIXABANK 0,625% A:01/10/2024	293.461,19
EUR	XS2063246198	BN. AMCO SPA 1,375% A:27/01/25	345.997,01
EUR	XS2082324364	BN. BARCLAYS PLC 0,75% A:09/06/25 F-V	494.640,41

DIVISA	ISIN	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
EUR	XS2087622069	BN. STRYKER CORP 0,25% A:03/12/2024	532.793,94
EUR	XS2088659789	BN. GAS NETWRKS IRELAND 0,125% A:04/12/24	483.513,61
EUR	XS2093880735	BN. BERRY GLOBAL 1% A:15/01/2025	390.620,96
EUR	XS2105110329	BN. INTESA SANPAOLO SPA 5,875% PERP (F-V)	298.329,21
EUR	XS2125914593	BN. ABBVIE INC 1,25% A:01/06/2024	298.931,88
EUR	XS2156244043	BN. HÖLCIM FIN LUX 2,375%CALL A:09/04/25	552.640,51
EUR	XS2163320679	BN. SODEXO SA 0,75% A:27/04/2025	342.961,37
EUR	XS2179037697	BN. INTESA SANPAOLO SPA 2,125% A:26/05/25	595.746,10
EUR	XS2189592616	BN. ACS ACTIVIDADES CONS 1,375 A:17/06/25	389.782,38
EUR	XS2192431380	BN. ITALGAS SPA 0,25% A:24/06/2025	621.226,33
EUR	XS2193734733	BN. DELL BANK INTL 1,625% A:24/06/2024	598.548,48
EUR	XS2196322155	BN. EXXON MOBIL CORP 0,142% A:16/06/24	491.517,20
EUR	XS2240494471	BN. INTERCONTINENTAL HOT 1,625% 08/10/24	493.507,25
EUR	XS2242747181	BN. ASAHU GROUP HLDG 0,155% C/A:23/10/24	388.504,89
EUR	XS2244837162	BN. TEREOS FINANCE GR.7,5% C/A:30/10/25	310.470,00
EUR	XS2288097483	BN. WIZZ AIR FINANCE 1,35% A: 19/01/2024	303.392,18
EUR	XS2296201424	BN. DEUTSCHE LUFTHANSA 2,875% A:11/02/25	302.796,53
EUR	XS2332254015	BN. CA AUTOBANK SPA 0% A:16/04/2024	270.381,93
EUR	XS2363244513	BN. DEUTSCHE LUFTHANSA 2% CALL A.14/07/24	397.863,85
EUR	XS2412258522	BN. GN STORE NORD 0,875% A:25/11/2024	671.317,96
EUR	XS2436160779	BN. SANTANDER 0,1% A:26/01/2025 (F-V)	798.675,01
EUR	XS2465984289	BN. BANK IRELAND 1,875% C/A:05/06/26 F-V	491.823,48
EUR	XS2468378059	BN. CAIXABANK 1,625% A:13/04/2026 F-V	984.967,51
EUR	XS2483607474	BN. ING GROEP NV 2,125% A:23/05/26 (F-V)	694.102,04
EUR	XS2527786755	BN. VOLVO TREAS 2,125% A:01/09/2024	447.786,12
EUR	XS2549047244	BN. CA AUTOBANK SPA 4,25% A:24/03/24	309.927,27
EUR	XS2563348361	BN. LEASYS SPA 4,375% A:07/12/2024	603.092,31
EUR	XS2613658470	BN. ABN AMRO BANK NV 3,75% A:20/04/2025	411.950,82
EUR	XS2720095541	BN. TAPESTRY 5,35% A:27/11/2025	307.675,48
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			56.795.219,08
EUR	Depósitos	DEP.BANCO CAMINOS 3,5% A:05/07/2024	1.514.739,12
EUR	Depósitos	DEP.BANCO CAMINOS 4% A:28/11/2024	501.802,46
EUR	Depósitos	DEP.BANCO CAMINO 3,5% A:21/06/24	181.976,33
EUR	Depósitos	DEP.BANCO CAMINOS 4% A:20/09/2024	500.599,94
EUR	Depósitos	DEP.BANCO CAMINOS 3,75% A:13/09/2024	4.007.936,15
EUR	Depósitos	DEP.BANCO CAMINOS 4% A:16/11/2024	3.014.757,01
EUR	Depósitos	DEP.BANCO CAMINOS 4% A:22/11/2024	1.606.818,78
EUR	Depósitos	DEP.BANCO CAMINOS 4% A 21/12/2024	504.588,83
Total Cartera Interior - Depósitos			11.833.218,62
TOTALES			71.451.704,63

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DIVISA	ISIN	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
EUR	DE000A3MP4S3	OBL. VONOVIA SE 0% 01/09/2023	586.503,02
EUR	DE000CZ40NG4	OBL. COMMERZBANK 1,25% 23/10/23	690.874,11
EUR	ES0205045018	OBL. CAIXABANK 1,50% 10/05/23	402.115,01
EUR	ES0211839198	OBL. AUDASA 5,20% 26/06/23	562.710,86
EUR	ES0311839007	OBL. ATP. ATLANTICO 1,6% 23/11/24	448.397,41
EUR	ES0444251047	OBLG. IBERCAJA 0,25% 18/10/2023	586.849,11
EUR	ES0844251001	BON. IBERCAJA 7% PERPETUA	773.506,96
EUR	ES0865936001	OBL. ABANCA CORP 7,50% PERPETUAL	1.004.842,39
EUR	PTNOBJOM0005	OBL. NOVO BANCO 4,25% 15/09/2023	298.360,33
EUR	XS1398336351	OBL. MERLIN PROP. 2,225% 25/04/23	607.379,84
EUR	XS1487315860	BONOS SANTANDER UK GROUP 1,125 08/09/23	297.560,61
EUR	XS1580476759	BONOS JOHNSON CONTROL INTL PL 15/09/2023	494.690,75
EUR	XS1619643015	OBL. MERLIN PROP. 1,75% 26/05/25	285.415,50
EUR	XS1716927766	OBLG. FERROVIAL 2,124% 14/05/2043	565.034,61
EUR	XS1972557737	OBL. LG CHEM LTD 0,5% 15/04/2023	298.780,99
EUR	XS1991397545	OBL. BANCO SABADELL 1,75% 10/05/24	389.050,85
EUR	XS1999902502	BON. EMERSON ELECTRIC CO 0,375 22/05/24	485.288,05
EUR	XS2020580945	OBL. IBERIA LAE SA 0,50% 04/07/23	392.374,30
EUR	XS2114413565	OBL. AT&T INC 2,875% PERP 02/03/25	275.773,25
EUR	XS2348030268	OBL. NOVO NORDISK FINANCE 0 04/06/24	477.815,03
EUR	XS2407913586	BON. THERMO FISHCER SC 0% 18/11/23	292.170,00
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			10.215.492,98
EUR	BE0002258276	OBLG. VGP NV 3,90% 21/03/23	138.230,64
EUR	BE6305977074	BON. EUROCLEAR BANK SA 0,5 10/07/2023	297.304,07
EUR	DE000A13R7Z7	OBGL. ALLIANZ SE 3,375% 29/09/2049	390.848,58
EUR	DE000A14J7G6	OBGL. ZN NA CAPITAL 2,75 27/04/2023	812.763,95
EUR	DE000A1YCQ29	OBGL. ALLIANZ FINANCE 4,75% 24/10/2023	602.390,59
EUR	DE000A289DB1	OBLG. BASF FINANCE EURNV 0,101% 05/06/23	594.575,00
EUR	DE000A289XH6	OBLG. MERCEDES BENZ IF 1,625% 22/08/23	599.170,32
EUR	DE000A2E4CQ2	BON. AAREAL BANK AG 0,375 10/04/2024	573.421,56
EUR	DE000A2R9ZT1	BON. MERCEDES BENZ INT 0,25 06/11/2023	586.042,03
EUR	DE000A2YN6V1	OBL. THYSSENKRUPP 1,875% 06/03/23	506.330,48
EUR	DE000DL19VR6	OBL. DEUTSCHE BANK 1% 19/11/25	280.456,71
EUR	EU000A3JZRN1	OBL. ESM TBILL 0% 20/04/2023	598.255,11
EUR	FR0000475758	BONOS SUEZ ALLIANZ LYOE 5,75% 06/23	833.393,21
EUR	FR0013066743	OBLG. CREDIT AGRICOLE 0,625 11/09/2023	295.815,21
EUR	FR0013153707	OBLG. STELLANTIS NV 2,375% 14/04/23	1.117.509,66
EUR	FR0013183563	OBL. IPSEN 1,875 16/06/23	498.773,12
EUR	FR0013183571	OBLG. TEREOS FINANCE 4,125 16/06/2023	407.582,68
EUR	FR0013201084	OBLG. BUREAU VERITAS 1,25% 07/09/2023	698.556,85
EUR	FR0013204476	OBLG. BPCE SA 0,375 05/10/2023	590.063,30
EUR	FR0013220399	OBGS. VIVENDI FP 1,125% 24/11/2023	592.599,25
EUR	FR0013231081	OBL. CIE FINAN FONCIER 0,325% 12/09/23	393.241,78
EUR	FR0013298890	OBL. TIKEHAU CAPITAL SCA 3% 27/11/23	596.171,71
EUR	FR0013331196	OBL. ILLIAD SA 1,875% VTO 25/04/25	187.507,49

DIVISA	ISIN	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
EUR	FR0013375797	OBL. ARKEA HOME LOANS 0,375% 04/03/2024	387.981,10
EUR	FR0013399177	OBL. ACCOR 4,375% PERPETUA	389.464,58
EUR	FR0013512381	OBL. KERING 0,25% 13/05/23	596.972,42
EUR	FR0014001YE4	OBL. ILIAD SA 0,75% VTO 11/02/24	290.498,10
EUR	FR0014002NR7	OBL. BNP PARIBAS 0% 30/09/24	469.827,51
EUR	FR0014004AE8	OBL. AIR FRANCE KLM 3,00% 01/07/2024	399.000,44
EUR	IT0005344335	OBLG. BUONI POLIENNALI 2,45% 01/10/2023	2.308.176,50
EUR	PTBSRIOE0024	OBLG. SANTANDER TOTTA 0,875% 25/04/24	292.158,95
EUR	PTCGDKOM0037	BONOS CAIXA GERAL DEPOS. 5,75% 28/06/28	617.619,82
EUR	PTEDPKOM0034	OBLG. ENERGIAS PORTUGAL 4,496% 30/04/24	813.942,90
EUR	PTESS2OM0011	OBL. HAITONG BANK SA 0,9% 08/02/25	497.010,32
EUR	PTGALLOM0004	OBL. GALP ENERGIA 1,00% 15/02/23	905.782,25
EUR	XS0918600668	OBGL. GREAT WEST LIFECCO 2,5% 18/04/2023	406.539,10
EUR	XS0954675129	OBL. ENEL 5,451% PERPETUA	316.120,97
EUR	XS0968913342	OBLG. VOLKSWAGEN INTL FIN 5,125 04/09/23	915.316,64
EUR	XS0972530561	OBL. ASML HOLDING NV 3,375% 19/09/23	406.157,59
EUR	XS0986194883	OBL. INTESA SANPAOLO 4% 30/10/23	2.235.814,95
EUR	XS1028942354	OBL. ATRADIUS FINANCE 5,25% 23/09/2044	401.195,89
EUR	XS1050461034	OBLG. TELEFONICA EUROPE 5,875% 31/12/49	416.609,48
EUR	XS1052677892	OBLG. ANGLO AMERICAN CAP 3,25% 03/04/23	820.447,34
EUR	XS1079698376	OBLG. RED ELECTRICA 2,125% 01/07/2023	604.262,47
EUR	XS1152343668	BON. MERCK KGAA 3,375% 12/12/74	296.954,05
EUR	XS1169832810	OBLG. TELECOM ITALIA 3,25% 16/01/2023	309.165,10
EUR	XS1203854960	OBLG. BRITISH AMER. TOB. 0,875% 13/10/23	786.163,07
EUR	XS1207058733	OBLG. REPSOL INTL FIN 4,5% 25/03/2075	502.914,42
EUR	XS1211040917	OBL. TEVA PHARM FNC 1,25% 31/03/23	259.641,93
EUR	XS1224710399	OBLG. GAS NATURAL 3,375% 29/12/2049	399.037,56
EUR	XS1287779208	OBL. SSE PLC 1,75% 08/09/23	797.724,60
EUR	XS1403264374	OBLG. MCDONALDS CORP 1% 15/11/2023	395.438,11
EUR	XS1420337633	OBLG. HOLCIM FINANCE LUX 1,375 26/05/23	802.608,00
EUR	XS1423826798	OBLG. REN FINANCE BV 1,75% 01/06/2023	401.606,93
EUR	XS1432510631	OBLG. NORDLB LX COV BOND 0,375% 15/6/23	495.862,26
EUR	XS1458405898	OBL. BANK OF AMERICA 0,75% 26/07/23	496.343,29
EUR	XS1485748393	OBGS. GENERAL MOTORS 0,955% 07/09/23	395.739,55
EUR	XS1501167164	OBL. TOTALENERGIES 2,708% PERPETUAL	1.211.911,23
EUR	XS1531174388	OBLG. BARCLAYS PLC 1,875% 08/12/2023	595.533,90
EUR	XS1551678409	OBL. TELECOM ITALIA 2,50% 16/01/2023	698.530,96
EUR	XS1597324950	OBLG. ERSTE GROUP BANK 6,5% 15/05/2024	197.172,00
EUR	XS1611255719	BONOS SANTANDER INTL FLOAT 11/05/24	302.624,35
EUR	XS1634532748	BON. INTRUM AB 3,125% 15/07/2024	203.896,40
EUR	XS1664644710	OBL. BAT. CAPITAL CORP 1,125% 16/11/23	784.301,59
EUR	XS1732400319	OBL. FERROVIE STATO 0,875% 07/12/23	391.172,14
EUR	XS1809245829	OBLG. INDRA SISTEMAS SA 3% 19/04/2024	501.903,05
EUR	XS1842961440	OBL. NORDEA BANK 0,875% 26/06/23	598.117,11
EUR	XS1843444081	OBL. ALTRIA GROUP 1% 15/02/23	603.974,84
EUR	XS1872038218	OBL. BANK OF IRELAND 1,375% 29/08/2023	1.192.687,48
EUR	XS1873982745	OBL. BARCLAYS PLC 1,5% 02/09/2023	795.964,33
EUR	XS1882544627	BONO ING GROEP NV,1% 20/09/23	494.302,26
EUR	XS1888179477	OBL. VODAFONE GROUP 3,10% 03/01/79	617.118,83
EUR	XS1890709774	OBLG. MITSUBISHI UFJ 0,98% 09/10/2023	493.794,25

DIVISA	ISIN	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
EUR	XS1890845875	OBL. IBERDROLA FIN 3,25% 12/11/24	496.395,62
EUR	XS1897489578	OBL. CAIXABANK 1,75% 24/10/23	495.742,64
EUR	XS1951313680	BON. IMPERIAL BRANDS 1,125% 14/08/23	791.300,09
EUR	XS1960260021	OBGL. LEASEPLAN CORP. 1,375% 07/03/24	392.807,48
EUR	XS1971935223	BON. VOLVO CAR AB 2,125% 02/04/24	593.024,30
EUR	XS1979259220	OBLG. MET LIFE 0,375% 09/04/24	385.659,15
EUR	XS2004795725	OBL. NN GROUP 0,375% 31/05/23	993.013,63
EUR	XS2013574202	OBL. FORD MOTOR 1,514% VTO 17/02/23	486.247,69
EUR	XS2023643146	BON. MERCK KGAA 0,005% 15/12/23	485.983,60
EUR	XS2030530450	BON. JEFFERIES FIN GROUP 1% 19/07/2024	574.824,33
EUR	XS2051397961	OBL. GLENCORE FIN. 0,625% 11/09/24	378.824,27
EUR	XS2051659915	OBGL. LEASEPLAN CORP. 0,125% 13/09/23	780.890,63
EUR	XS2055758804	OBL. CAIXABANK 0,625% 01/10/24	284.690,47
EUR	XS2081491727	OBL. SERV.MED.AMBIENTE 0,815% 04/12/23	682.005,01
EUR	XS2084510069	OBL. FRESENIUS 0,25% VTO 29/11/2023	313.234,75
EUR	XS2105110329	OBL. INTESA SANPAOLO 5,875% PERP	282.573,12
EUR	XS2177552390	BON. AMADEUS IT GROUP SA 2,5% 20/05/24	300.151,79
EUR	XS2193734733	OBLG. DELL 1,625 24/06/24	194.844,78
EUR	XS2204842384	OBL. VERISURE HOLDING AB 3,875% 15/07/26	277.716,12
EUR	XS2230307006	OBL. EXP-IMP BANK KOREA 0% 21/09/2023	785.807,06
EUR	XS2240494471	OBL. INTERCONT. HOTEL 1,625% 08/10/224	480.199,86
EUR	XS2242188261	OBLG. CMA CGM SA 7,5% 15/01/2026	427.930,00
EUR	XS2332254015	OBL. FCA BANK SPA IRELAND 0% 16/04/24	259.793,65
EUR	XS2398745849	OBL. BLACKSTONE PP □ HOLD 0,125 20/10/23	477.625,79
EUR	XS2406913884	OBLG. OTIS HIGHLANDS HLD 0% 12/11/2023	194.217,00
EUR	XS2406913884	OBLG. OTIS HIGHLANDS HLD 0% 12/11/2023	679.778,85
EUR	XS2412258522	OBL. GN STORE NORD 0,875% 25/11/24	630.107,11
EUR	XS2430287529	OBL. PROSUS NV 1,207% 19/01/26	548.239,02
EUR	XS2549047244	OBL. FCA BANK SPA IRELAND 4,25 24/03/24	301.095,00
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			56.678.829,02
EUR	Depósitos	BANCO CAMINOS 0,000 2022 12 23	5.002.519,79
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			5.002.519,79
TOTALES			71.896.841,79

CBNK RENTA FIJA CORTO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

Cerramos el año 2023 con unos mercados muy por encima de lo que inicialmente se podía esperar. La positiva evolución a lo largo del año, gracias en buena parte a la relajación de los precios energéticos y unos datos de crecimiento económico más fuerte de lo esperado en EE. UU. mejoraban el tono general alejando las expectativas de una inmediata recesión. Además, en el ámbito geopolítico tanto la guerra entre Rusia y Ucrania como el conflicto entre Israel y Hamas se mantienen por el momento contenidos, sin que al menos hasta el momento se haya extendido a otros países. La aceleración en las expectativas sobre bajadas de tipos en 2024 ha favorecido el estrechamiento de los tipos de interés y el buen comportamiento de los mercados bursátiles.

La OCDE ha actualizado sus proyecciones con respecto a las publicadas en septiembre a un crecimiento global del 2,9% en 2023 (frente al 3% anterior), 2,7% en 2024 y 3% en 2025. Para la Eurozona las estimaciones son de 0,6% 2023 y 0,9% en 2024. Se espera una desaceleración económica en los próximos dos años tanto en EE. UU. (2.4% 2023; 1.5% 2024) como en China (5.2% 2023; 4.7% 2024).

En el mercado de commodities, el precio del petróleo terminaba el año con una caída cercana al 10% pese a las crisis geopolíticas y los recortes de la OPEP, ante el temor a una caída en la demanda en 2024 por un enfriamiento económico global. En la zona Euro el impacto en la inflación del crudo en 90 d/b se tornaría positivo desde dic'23, y agregaría entre +0,5 p.p. y +1,0 p.p. al IPC de la Eurozona, dificultando el cumplimiento de los objetivos del BCE.

En la Eurozona el último dato de inflación apuntaba a una caída de medio punto porcentual en noviembre hasta el 2,4% mientras que la subyacente disminuía seis décimas en comparación con el año previo, hasta el 3,6%. La mayor contribución a la inflación provenía de los servicios, seguida de alimentos, alcohol y tabaco, mientras que la bajada de los precios de la energía restaba 1,41 puntos porcentuales. El PMI manufacturero de la eurozona mostraba un cierto freno en su caída en el mes de diciembre, situándose en 44,4 puntos frente a los 44,2 del mes anterior.

En EE. UU. el IPC general en noviembre recortaba hasta el 3,1% y por su parte, el IPC subyacente repetía en el 4%. El índice PMI compuesto se mantenía sin cambios en 50,7, ya que un modesto avance de la actividad en servicios compensaba una contracción en el manufacturero. Tanto en EE. UU. como en la Zona Euro los datos de consumo y ventas minoristas se encuentran muy contenidos presionados por el agotamiento del exceso de ahorro acumulado tras el Covid y ante la presión que ejercen unos tipos de interés elevados.

Los buenos datos de inflación y la preocupación sobre los efectos que unos tipos al 5% EE.UU pueden tener sobre la economía, incluyendo la refinanciación de una buena parte de la deuda tanto pública como privada emitida en los últimos años hace que el mercado empiece a descontar bajadas de tipos más rápido de lo esperado hasta hace unas semanas, situando los primeros movimientos en el 1T-2T de 2024.

En los mercados de renta fija ha destacado la caída generalizada de las rentabilidades, haciendo que el bono a 10 años americano finalizase el año en niveles por debajo del 4%. En el caso del Bund Alemán la foto es similar y cerraba el año en niveles del 2,1%. La evolución de los diferenciales de crédito ha sido una de las grandes sorpresas de este año 2023 por su fortaleza y escasa volatilidad, manteniéndose en niveles cercanos a los mínimos a lo largo de todo el año.

Los mercados de renta variable no se quedaban atrás y los índices cerraban en sus máximos anuales. Hay que destacar la dispersión que hemos visto tanto en las cotizaciones, como en la presentación de resultados. El S&P 500 con una revalorización del 24% se situaba cerca de sus máximos históricos, mientras que el Euro Stoxx subía cerca de un 20%. Por sectores destacaban por su mejor comportamiento Tecnología, Retail y Construcción, en el lado negativo los que peor evolución han tenido han sido Recursos básicos y Alimentación y Bebidas.

EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIO

El patrimonio de la IIC ha pasado de 75.062.759 euros a 74.245.786 euros. El número de participes ha variado de 971 a 1.028. El impacto total de los gastos sobre el patrimonio ha sido del 0.17% para la clase base y del 0.13% para la clase cartera.

Las rentabilidades obtenidas por las clases han sido del 4.19% para la clase base y del 4.19% para la clase cartera. La rentabilidad lograda por el activo libre de riesgo ha sido del 4.13% y la obtenida por el índice Ibex 35 ha sido del 22.76%. La rentabilidad cosechada por el índice de referencia ha sido del 2.76%.

La IIC no ha tenido acciones en cartera por lo que no ha acudido a ninguna Junta General de Accionistas.

INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. En el caso de las acciones de sociedades cotizadas el riesgo de mercado se produce tanto por la caída general del mercado por variación de las expectativas económicas, como por la caída específica de un valor por variación de las expectativas sobre el mismo. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

La exposición máxima a este riesgo al cierre del ejercicio equivale a la valoración de los instrumentos de patrimonio de la cartera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. *Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda, el riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera. Al cierre del ejercicio este riesgo se limita a los valores representativos de deuda.*

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el Fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de reembolsos a partícipes a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y otros activos monetarios.

El Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio para mitigar este riesgo.

RIESGO DE CRÉDITO.

El riesgo de crédito se deriva de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al cierre de los ejercicios de 2021 y 2022, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está altamente concentrada en activos de renta fija tanto de moneda euro como divisa.

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2023		2022	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	14.656.485,55	21%	10.215.492,98	15%
Cartera Exterior	56.795.219,08	79%	56.678.829,02	85%
TOTAL	71.451.704,63	100%	66.894.322,00	100%

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de cada uno de los ejercicios es la siguiente:

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda	
	2023	2022
A	2.921.436,30	4.577.016,71
A-	7.224.604,04	7.106.311,65
A+	3.078.173,53	1.067.872,17
AA+	486.765,49	-
AA	-	2.165.794,42
AA-	1.577.406,06	677.806,79
AAA	1.784.851,81	1.675.250,31
B	-	277.716,12
B+	1.977.819,02	2.868.917,21
B-	-	298.304,00
BB	1.009.204,13	1.715.938,25
BB-	1.532.401,95	2.582.413,01
BB+	6.864.154,49	5.148.744,12
BBB	11.366.621,84	17.987.920,19
BBB-	7.828.748,84	7.287.791,81
BBB+	7.594.195,70	6.807.723,14
SR	4.372.102,81	4.648.802,10
TOTAL	59.618.486,01	66.894.322,00

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En el primer trimestre del ejercicio 2024 se ha tramitado la sustitución del cambio de denominación de Gestifonsa Renta Fija Corto Plazo, F.I., por CBNK Renta Fija Corto Plazo, F.I.

El presente informe de **CBNK RENTA FIJA CORTO PLAZO, F.I.**, corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023, figura transcrito en 36 folios numerados, desde la página 1 a la 36, ambas inclusive.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora CBNK GESTIÓN DE ACTIVOS, SGIIC, S.A.U., que figuran a continuación, en Madrid el 20 de marzo de 2024:



PRESIDENTE
D. ANTONIO LÓPEZ CORRAL



CONSEJERO
D. ANTONIO DE SANTIAGO PERALS



CONSEJERA
D^a LORENA SOLANA BARJACOBA



CONSEJERO
D. ENRIQUE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ